

**LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS
CAFAMAZ**

INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS – CAFAMAZ, CON UN (01) VIGILANTE DOTADO DE ARMA NO LETAL Y MEDIO DE COMUNICACIÓN, EN JORNADA DE 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTES EN EL HORARIO DE 06: PM A 06:00 AM.

DIRIGIDO A

Personas jurídicas constituidas legalmente en Colombia bajo cualquiera de las formas permitidas por la ley, con certificado de existencia y representación legal y que no se encuentre incurso en inhabilidades e incompatibilidades de que trata el Decreto 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002.

1. OBJETO:

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS – CAFAMAZ, CON UN (01) VIGILANTE DOTADO DE ARMA NO LETAL Y MEDIO DE COMUNICACIÓN, EN JORNADA DE 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTES EN EL HORARIO DE 06: PM A 06:00 AM

2. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE:

La Caja de Compensación Familiar del Amazonas - CAFAMAZ es una entidad privada sin ánimo de lucro, de redistribución económica y naturaleza solidaria, con personería jurídica conferida por medio de Resolución 016 del 20 de enero de 1987; proferida por la Superintendencia de Subsidio Familiar

La legislación de contratación se rige por normas de derecho privado y demás normas concordantes. En consecuencia, este proceso de selección se rige por lo establecido en el “Reglamento de Contratación de CAFAMAZ” modificado mediante Acta No. 425 del 29 de junio de 2021.

CAFAMAZ “Compromiso Social”

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846
Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235
Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151
Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077
Web: www.cafamaz.com - @cafamaz.Amazonas

Dando cumplimiento al Manual y procedimiento de Contratación, CAFAMAZ procede a establecer los términos de referencia para seleccionar contratista con el objeto de **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS – CAFAMAZ, CON UN (01) VIGILANTE DOTADO DE ARMA NO LETAL Y MEDIO DE COMUNICACIÓN, EN JORNADA DE 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTES EN EL HORARIO DE 06: PM A 06:00 AM** ubicada en la Sede Centro Recreacional ubicada en el km 2 vía Leticia-Tarapacá, municipio de Leticia Amazonas.

Se recomienda verificar que para la presentación de la propuesta la persona jurídica no tenga inhabilidades, ni incompatibilidades para contratar con CAFAMAZ.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO ASIGNADO:

\$ 70.270.000 PESOS M/CTE

4. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A EJECUTAR:

Estas actividades deben ser proyectadas por la persona encargada del área

5. FORMA DE PAGO:

SE REALIZARÁN DOCE (12) PAGOS MENSUALES PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA, INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL CON REGISTROS FOTOGRÁFICOS, CERTIFICADO DEL PAGO AL SISTEMAS DE SALUD, PENSIÓN, ARL Y APORTES PARAFISCALES Y CERTIFICADO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL.

6. TIEMPO DE EJECUCIÓN:

El tiempo de ejecución es desde el 01 DE ENERO DE 2023 y hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

7. RUBRO:

615505 – RECREACION

CAFAMAZ “Compromiso Social”

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846

Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235

Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151

Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077

Web: www.cafamaz.com - @cafamaz.Amazonas

8. LA OFERTA DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Según su naturaleza y teniendo en cuenta los requisitos de la invitación o pliego de condiciones es necesario presentar la siguiente documentación:

- ❖ Formato Único de Inscripción de Proveedores.
- ❖ Certificado de Existencia y Representación Legal.
- ❖ Certificado de EPS, ARL y/o Afiliación a la Caja de Compensación.
- ❖ Rut.
- ❖ Copia de Cédula representante Legal.
- ❖ Solicitud para la elaboración de contrato de prestación de servicios.

Propuesta comercial con la totalidad de datos solicitados en la presente propuesta.

La oferta se debe elaborar bajo las siguientes condiciones:

- ❖ Fecha de entrega de la propuesta
- ❖ Nombre o Razón Social, NIT o CC, dirección, teléfono y correo electrónico.
- ❖ Descripción clara y detallada de los servicios o productos
- ❖ Valor del servicio y/o productos
- ❖ Régimen tributario al que pertenece
- ❖ Tiempo de validez de la oferta
- ❖ Plazo de ejecución y/o entrega del bien o servicio.
- ❖ Forma de pago

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La propuesta se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de Evaluación	Puntaje Máximo	Ponderación
Calidad y cumplimiento (CC): Que el servicio ofrecido cumpla con todo lo solicitado y requerido para salvaguardar y proteger los bienes materiales y de la infraestructura física del centro recreacional	100	35%
Mejores Condiciones de entrega del bien o servicio (M): Oportunidad de reacción y atención de los servicios requeridos por	100	25%

CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846

Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235

Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151

Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077

Web: www.cafamaz.com - @cafamaz.Amazonas

parte de Cafamaz cuando esta los requerida por medio del supervisor.		
Precio (P). El menor precio tendrá el máximo puntaje y los demás proponentes tendrán de forma proporcional los puntos.	100	40%

Los criterios generales de selección que se deben verificar y calificar por parte de las personas encargadas de analizar las propuestas y los aspirantes de contratación, según aplique, son los siguientes:

- ❖ *Idoneidad*
- ❖ *Experiencia certificada*
- ❖ *Ejecución de contratos anteriores con CAFAMAZ*
- ❖ *Recurso humano, técnico y material destinado al cumplimiento del objeto contractual analizado*
- ❖ *Calidad y cumplimiento*
- ❖ *Plazo y forma de entrega*
- ❖ *Infraestructura, tecnología y logística*
- ❖ *Servicio postventa*
- ❖ *Precio*
- ❖ *Capacidad legal y financiera*
- ❖ *Mejores Condiciones de entrega del bien o servicio*
- ❖ *Preferiblemente afiliado a la Caja y que se encuentre al día en el pago de aportes y otros conceptos.*

Nota: Seleccionarlos según la necesidad y especificar cada criterio al caso en concreto

10. DESCARTE DE LA PROPUESTA:

Las propuestas u ofertas serán descartadas del proceso de contratación en los siguientes casos:

- ❖ Cuando se presenten dos (2) o más propuestas por un mismo oferente.
- ❖ Cuando el oferente esté incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades.
- ❖ Cuando se presente extemporáneamente las propuestas u ofertas.
- ❖ Cuando la propuesta u oferta no esté firmada por el Representante Legal o por el proponente si es persona natural.
- ❖ Cuando no presente la póliza de seriedad de la oferta y su respectivo recibo de

CAFAMAZ "Compromiso Social"

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: 608 5927846
 Centro Recreación, Biblioteca e Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235
 Turismo Social: 6085925710 / Agencia de Empleo 3209494151
 Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077
 Web: www.cafamaz.com - @cafamaz.Amazonas

pago, cuando aplique.

De lo anterior se dejará constancia en el acta de evolución.

11. CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTA LA CONVOCATORIA:

Se declarará desierta la presente convocatoria en los siguientes casos:

- ❖ Cuando no se presente ninguna propuesta.
- ❖ Cuando las propuestas presentadas no permitan hacer una selección objetiva, o no se ajuste a el objetivo o necesidad de la corporación y sus criterios de selección.
- ❖ Por decisión unilateral de Cafamaz, caso en el cual se notificará al público en general a través de publicación en la página web de la corporación.

12. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

Cafamaz adjudicará el contrato objeto de la presente invitación teniendo en cuenta la evaluación de las propuestas u ofertas presentadas y el resultado de ponderación por cumplimiento de los criterios establecidos para su evaluación, de esta forma le será adjudicado el contrato al proponente u oferente que obtenga un mayor puntaje total.

13. SUPERVISIÓN:

La supervisión de la ejecución del contrato que se derive de este proceso, estará a cargo del **Jefe de Mercadeo y Servicio Social** de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas o quien la Dirección Administrativa designe.

14. ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DE LA INVITACIÓN O TÉRMINOS DE REFERENCIA.

En el eventual caso en que Cafamaz considere necesario realizar cualquier aclaración o modificación en la invitación o los Términos de Referencia, se notificará por medio de publicación en la página Web de la Corporación www.cafamaz.com

15. LUGAR Y/O FORMA DE PRESENTACIÓN PROPUESTAS:

De acuerdo con el manual de contratación de la Corporación, específicamente el artículo 30 y en cumplimiento de la Ley 527 de 1999, las propuestas podrán presentarse por medios electrónicos al correo serviciosocial@cafamaz.com o direccion@cafamaz.com podrá hacerse por los medios tradicionales a la dirección Carrera 11 No 6-80 en la Sede Administrativa de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas Cafamaz, o al Km 2 Via Leticia Tarapacá Centro Recreacional Cafamaz.

16. FECHA DE INICIO: 21 de 12 de 2022 A LAS 5:PM

17. FECHA DE FINALIZACIÓN: 27 de diciembre de 2022 A LAS 12M


ING. IVAN DAVID NARVAEZ VASQUEZ
Jefe de Mercadeo y Servicio Social